



Radicación: 2023003634-3-000

Fecha: 2023-01-06 16:31 - Proceso: 2023003634

Trámite: 39-Licencia ambiental

7.6

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL**  
**Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente LAM0209 se expidió el Acto Administrativo Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022, el cual ordenó notificar a: DIANA MARYORI GARCÍA VASQUEZ.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022, dentro del expediente No. LAM0209, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 2023001663-2-000 del 03/01/2023, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 06 de enero de 2023.



**EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS**  
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores

Revisor / Lder





**Radicación: 2023003634-3-000**


Fecha: 2023-01-06 16:31 - Proceso: 2023003634

Trámite: 39-Licencia ambiental

**Aprobadores**

EINER DANIEL AVENDAÑO

VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones 

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Archívese en: LAM0209



4-72 >>

Centro de Orientación y Radicación de Correspondencia:  
Carrera 13 A No. 34-72 Edificio 13-35 Locales 110 al 112  
Bogotá D.C.  
Código Postal: 11031156

ANLA  
AGENCIA NACIONAL  
DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

miércoles, 4 de enero de 2023				12:00:34	DISTRIBUIDOR: JORGE MALAVER
DESTINATARIO	DIRECCION	NÚMERO	OBSERVACIONES	FECHA FIRMA NOMBRE Y RELATO DE QUIEN RECIBE	
OLGA MARLEN CACERES	CRA 100 23148	2023001516-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	Johan Gaitón 04-01-23 3006081198 Favrekrig	
EDILBERTO PADILLA B	CLL 23 97 67	2023001701-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	CC TEL: HORA:	
NESTOR O SALGADO HERNANDEZ	CLL 23 97 67	2023001665-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	CC TEL: HORA:	
DIANA MARYORY GARCIA V	CLL 23 97 67	2023001663-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	CC TEL: HORA:	
ELVIRA MANZO DE CIFUENTES	CLL 23 97 67	2023001659-2-000	RESO 3111C ANEXO 1 FOLIO	CC TEL: HORA:	

*Faltan datos y números de archivo*

*Tomé 04-01-23*

01	Administración
02	Asesoría
03	Comunicaciones
04	Contabilidad
05	Eventos
06	Finanzas
07	Formación
08	Humanos
09	Informática
10	Integ. de Calidad
11	Legal
12	Logística
13	Marketing
14	Operaciones
15	Proyectos
16	Recursos Humanos
17	Seguridad
18	Sistemas
19	Trámites
20	Unidad de Planeación



Radicación: 2023001663-2-000

Fecha: 2023-01-03 16:28 - Proceso: 2023001663

Trámite: 39-Licencia ambiental

7.6

Bogotá, D. C., 03 de enero de 2023

Doctor(a)

**DIANA MARYORI GARCÍA VASQUEZ**

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: Calle 23 No. 97-67

BOGOTA D.C.

### **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN** **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

**Referencia:** Expediente: LAM0209

**Asunto:** Citación para Notificación Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Resolución No. 3111 proferido el 29 de diciembre de 2022, dentro del expediente No. LAM0209.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la





Radicación: 2023001663-2-000

Fecha: 2023-01-03 16:28 - Proceso: 2023001663

Trámite: 39-Licencia ambiental

autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

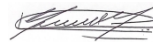


**EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS**

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

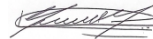
**Ejecutores**

MIGUEL ANGEL MELO CAPACHO  
Profesional Universitario



**Revisor / Líder**

MIGUEL ANGEL MELO CAPACHO  
Profesional Universitario



**Aprobadores**

EINER DANIEL AVENDAÑO  
VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de  
Notificaciones



**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 03/01/2023

Proyectó: Miguel Angel Melo Capacho  
Archivase en: LAM0209





**Radicación: 2023001663-2-000**

Fecha: 2023-01-03 16:28 - Proceso: 2023001663

Trámite: 39-Licencia ambiental

